

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
MANIZALES CALDAS

NOTA: LAS SOLICITUDES POR LOS INTERESADOS SE DEBEN REALIZAR DESDE EL CORREO ELECTRONICO REPORTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE Y EL ACTUALIZADO EN EL REGISTRO SIRNA.

ESTADO NRO. 89 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	CONTENIDO
2020-00276	EJECUTIVO	VER
1100140030542014002400 1	DESPACHO COMISORI O	VER
2020-00285	EJECUTIVO	VER
2020-00285	EJECUTIVO	SOLICITAR EL AUTO POR EL INTERESADO, AL CORREO ELECTRONICO nramirem@cendoj.ramajudicial.gov.c o